Ciudad de México, a 04 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00554/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AC/DCS/537/2019** de fecha 01 de julio de 2019, signado por el C. Arturo Guadarrama Xolalpa, Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSRPA/CSP/0297/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 6270
FECHA: 09/07/19
HORA: 11:55
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 7405/5676
C. Arturo Guadarrama Xolalpa, Director de Comunicación Social en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML

554

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AC/DCS/ 537 /2019
Ciudad de México, a 01 de Julio de 2019
1.5.2.0.0.0
Asunto: El que se indica.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En repuesta a su oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/364.10/2019, donde nos remite copia de punto de acuerdo aprobado por el referido poder legislativo.

Le informo, que ya se cuenta con ese sitio y es el siguiente:

https://alcadiacuauhtemoc.mx/concejo/

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuauhtémoc.

ARTURO GUADARRAMA XOLALPA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Dirección de Comunicación Soc

c.c.p.- Lic. Mónica J. Zerecero Silva, Secretaria Particular del Alcalde en relación al Volante 2333.
c.c.p.- Bertin Miranda Villalobos, City Manager.

04 JUL. 2019
JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
13:00

AGX/eha*